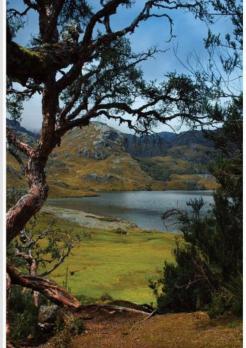


El cantón Cuenca está ubicado en la Región Centro Sur de la República del Ecuador, a 2.560 m.s.n.m., pertenece a la provincia del Azuay. Con una superficie de 366.532,96 hectáreas

Su capital es la Ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca y se encuentra ubicada en la **zona templada**, en el valle interandino predominantemente plano.



La historia jurisdiccional de la región conocida como Azuay, cuyo epicentro urbano y humano fue Cuenca, aún antes de fundarse como tal en el siglo XVI, se remonta a la ocupación incaica, con el nombre de **Tomebamba** (cuna del emperador Huayna Cápac), y a la antigua presencia **Cañari** en torno a **Guapdondélig**, que como unidad cultural y política, se establecieron en un amplio territorio.













La ciudad mantiene una mezcla de condiciones sociales muy equilibrada, con los índices de pobreza y delincuencia más bajos del país, y los índices económico y cultural más elevados.

Esta identidad se sustenta en el patrimonio construido como iglesias, casas patrimoniales, monumentos, pinturas, entre otros muchos ejemplos y en el patrimonio intangible reflejado en sus costumbres, fiestas tradicionales y juegos de antaño.















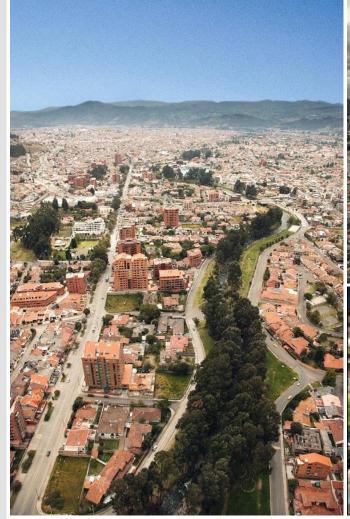




La ciudad, se encuentra atravesada ríos: por cuatro Tomebamba, Yanuncay, Tarqui y Machángara, que han delimitado los **espacios urbanos** microclimas a través del tiempo. Guiando el crecimiento de Cuenca. como conectores ecológicos y generadores de ciudad, que ha contribuido a la creación de una red de zonas verdes y corredores biológicos.

Cuenca ha sido reconocida numerosas veces por su alta eficiencia y cobertura en la provisión de servicios públicos, de salud, educación y la excelente calidad de su AGUA.

A partir de los **años 50 ETAPA** EP empezó a **proteger** las **fuentes** de los 4 **ríos**, una ellas, el **Parque nacional** el **Cajas**.









PROBLEMÁTICA

CONTAMINACIÓN POR FUENTES VEHICULARES: En Cuenca, la actividad que más deteriora la calidad del aire es el tráfico vehicular, que representa un 75% del total de la contaminación atmosférica.

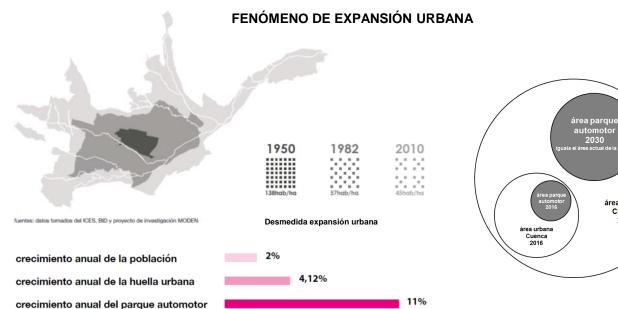
FENÓMENO DE EXPANSIÓN URBANA: El creciente fenómeno de expansión urbana, el cambio en los patrones de vida y la sectorización de la ciudad; son el resultado de la priorización que se ha dado a automóviles privados sobre otros modos de transporte.

Al continuar esta tendencia de crecimiento, el área necesaria para la circulación del parque automotor será igual al área urbana de Cuenca, para el año 2030.

GESTIÓN RESULTADOS DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN POR FUENTES VEHICULARES

CONTAMINANTE	FUENTE	%
Monóxido de Carbono	Tráfico Vehicular	91.9 %
Óxidos de Nitrógeno	Tráfico Vehicular	76.4 %
Dióxido de Azufre	Tráfico Vehicular	30.2 %
MP ₁₀	Tráfico Vehicular	39.9 %

área urbana Cuenca 2030





PROBLEMÁTICA

- Contaminación atmosférica y ruido
- Riesgo de atropello y accidentes
- Reducidas dimensiones del espacio peatonal
- Falta de mobiliario urbano incluyente, iluminación y vegetación.

A pesar de que caminar es el principal modo de moverse por la ciudad, la invasión del vehículo ha generado una movilidad ampliamente cuestionada y de difícil transformación hacia modelos más sostenibles. Consideramos fundamental que la planificación urbana construya una ciudad a la medida de las personas.















PLAN DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se ha planteado un sistema integrado de transporte público municipal SIT y un renovado programa de espacios públicos que garanticen el éxito del TRANVIA 4 RIOS como un ente articulador, que sirva como base para un nuevo modelo de movilidad inteligente.

PROYECTO TRANVIA 4 RIOS:

Con el objetivo de mejorar la movilidad y a la vez disminuir las emisiones de CO2, Cuenca está construyendo el primer tranvía del país que se convertirá en el principal eje del Sistema Integrado de Transporte de la ciudad. Manteniendo emisiones de dióxido de carbono por debajo de 3.6 Ton/año percápita para el año 2017.









MOVILIDAD CON TRANSPORTACION ELECTRICA PARA CUENCA

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Incorporar al parque vehicular de Cuenca medios de transporte eficientes, rentables y sobre todo libres de contaminación al ambiente.

Convertir a Cuenca en una ciudad pionera en incorporar vehículos de tecnología limpia en el país.

Ofrecer a la ciudadanía una alternativa tecnológica sustentable para preservar nuestra ciudad y patrimonio para presentes y futuras generaciones.

Fomentar una cultura de cuidado al medio ambiente y al patrimonio tangible e intangible con que cuenta nuestra ciudad.















MODELO DE TRANSPORTE **MULTIMODAL E INTEGRACIÓN TARIFARIA**

Metas de la Red de Bicicletas Públicas, Ciclo vías y movilidad con transportación eléctrica:

- Hasta el año 2025 el 90 % de la población del Cuenca puede acceder al sistema de Transporte Público Colectivo según las estipulaciones normativas vigentes
- · Hasta el año 2017, se disminuirán el 5% de emisiones contaminantes producidas por el parque automotor en las zonas centrales
- · A partir del año 2019 se contará con la red básica para bicicletas.
- Al año 2017 Cuenca contará con una red suburbana de ciclo vías



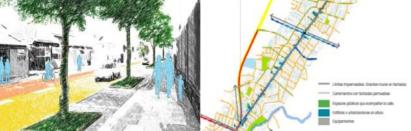
Integración Tarifaria Intermodal.



Red de Estacionamientos en Espacios Públicos









PLAN MAESTRO DE CINTURÓN VERDE DE CUENCA

Refleja el compromiso ambiental del GAD Municipal del Cantón Cuenca, de promover el desarrollo urbano sostenible y de generar transformaciones urbanas y sociales en la región, mediante la vinculación de las dimensiones de lo físico, social, económico, ambiental e institucional.

Convirtiendo una red de parques y reservas dispersas en una malla ecológica de conservación.

Preservando los valores históricos, naturales y culturales.

Promoviendo procesos de participación ciudadana orientados a la construcción de una cultura verde.

SISTEMA DE MEGA PARQUES



Parque Ictocruz Área: 55 ha.



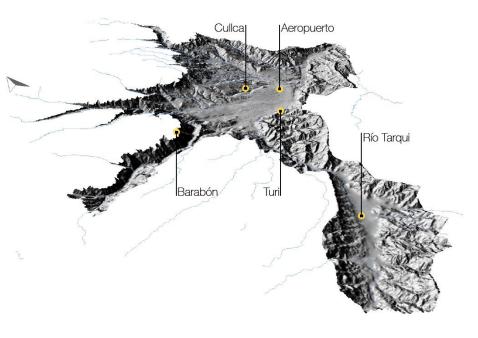
Parque de la Libertad Área: 1,43 ha.



Parque del Agua-Tablón de Patamarca Área: 17,2 ha.

Indicador actual: 4.72m2/hab Meta hasta 2019: 11,60m2/hab.

AREA DE ESTUDIO: CINTURÓN VERDE



Área: 43,754 ha.

Cota Máxima: 3.660 msnm Cota Mínima: 2.320 msnm



Gracias